

I Congreso de ABOGACÍA Pública

Unidos por el servicio público

CÓRDOBA | 26 y 27 de octubre 2023

**Salón de actos del Colegio Mayor Nuestra Señora
de la Asunción**

Organizado por:



SUMMA OMNIUM
CONSEJO SUPERIOR DE LETRADOS Y
ABOGADOS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS



Con el impulso de:

III ARANZADI LA LEY

CONCLUSIONES

Ponentes:

Francisco Javier Durán García

Diego Pérez Martínez

Organizado por:



- **EL PAPEL DEL LETRADO PÚBLICO:** de la profesionalización a la especialización, sobre la base de la confianza.
- **SOCIEDADES PÚBLICAS:** necesidad de revisar la regulación aplicable en materia de contratación y su interpretación para lograr mayor flexibilidad.
- **RECURSOS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN:** conveniencia de que el Letrado público intervenga en el asesoramiento e informe en previsión de posibles contenciosos.

Organizado por:



- **SECRETO PROFESIONAL EN LA ABOGACÍA PÚBLICA:** una tarea pendiente de regular.
- **CONTRATO MENOR:** sigue siendo fuente de problemas y no ayuda en modo alguno la disparidad de criterios de Tribunales y Juntas Consultivas de Contratación. Su escasa regulación produce inseguridad jurídica.
- **CONTRATO MENOR:** la principal irregularidad es el fraccionamiento y la solución puede ser la implementación de sistemas dinámicos de adquisición.

Organizado por:



- **CANAL DEL DENUNCIANTE:** ante las denuncias falsas, surge un conflicto entre la admisión de denuncias anónimas /confidencialidad y los derechos del investigado en el proceso penal.
- **ASISTENCIA LETRADA A EMPLEADOS PÚBLICOS:** hay que vigilar la posible concurrencia de conflicto de intereses y el interés prevalente para la Administración. Su apreciación corresponde en exclusiva al Letrado público, y la habilitación no puede ser objeto de discusión en el proceso penal.
- **ASISTENCIA LETRADA A EMPLEADOS PÚBLICOS:** No existen privilegios en el acceso a la prueba documental, su solicitud debe realizarse a través del órgano jurisdiccional.

Organizado por:



- **DERECHO A LA DEFENSA DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS:** se constata el incremento de denuncias penales contra funcionarios y la precariedad de las herramientas procesales.
- **COBERTURA DE LA DEFENSA LETRADA:** importancia del aseguramiento, respeto a la libertad de elección y advertencia sobre posibles límites cuantitativos.
- **TENEMOS LOS MISMOS PROBLEMAS:** conveniencia de mantener criterios uniformes en materias transversales. Mecanismos de puesta en común de criterios jurídicos.

Organizado por:



- **AUTONOMÍA DEL LETRADO PÚBLICO:** necesidad de potenciar nuestra autonomía en la toma de decisiones.
- **DIFUSIÓN DE NUESTRA ACTIVIDAD:** somos Letrados públicos en defensa del interés general, por encima del interés particular o subjetivo.

Organizado por:



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Organizado por:



Con el impulso de:
ARANZADI LA LEY